

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2012/2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2012/2013.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
CHACON ROMERO, SARA	2012-2013	132230/000283
PELAEZ QUIÑONES, FRANCISCO	2012-2013	132230/000815
GONZALEZ CALLEJON, NEREA	2012-2013	142040/000467
CABRERA GONZALEZ, CRISTIAN	2012-2013	132230/000736
SAEZ VITKOVETS, ALONSO	2012-2013	132230/000911
TORRES, MARIA FERNANDA	2012-2013	142040/000918
CORTINA FERNANDEZ, ALVARO	2012-2013	132110/000072
ALEXI, AUREL EMANUEL	2012-2013	142040/000320
AL JAOUHARI AL MIR, KAMAL	2012-2013	142040/000412
ENCINAS AGUILERA, PABLO	2012-2013	142040/000068
CHIRIGUAYA VEGA, YULEXI MILENA	2012-2013	142040/000380
BROCAL TIJERAS, AGUSTIN	2012-2013	142040/000027
CARTUCHE CHALAN, RAFAEL ENRIQUE	2012-2013	142040/000369
ABOULKACEM, SARA HAYAM	2012-2013	142040/000311
DIA SALDAÑA, LAMIN	2012-2013	142040/000053
BOZBICI ONISOR, COSMIN	2012-2013	142040/000349
LARA PEREZ, JOSE LUIS	2012-2013	132230/000341
EXPOSITO SOTO, ABRAHAM	2012-2013	132230/000216
FELIX MORY, FABIOLA MILAGROS	2012-2013	142040/000448
EL KICHOUHI, HAROUN	2012-2013	142040/000063
HENSLEY LLUELMA, GUILLERMO JOSE	2012-2013	132110/000218
SERRANO MORA, JUAN JESUS	2012-2013	132230/000492

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
GRANADOS CANO, CRISTINA	2012-2013	142040/000116
GALLARDO ARMENTEROS, GABRIEL	2012-2013	132230/000288
TORRES TORRES, JOAQUIN	2012-2013	142040/000481

Sevilla, 7 de septiembre de 2016.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»